



Santiago, 19 de junio de 2018

**HECHO ESENCIAL**

**Promotora CMR Falabella S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 1092**

Señor  
**JOAQUÍN CORTEZ HUERTA**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted lo siguiente en carácter de Hecho Esencial de la sociedad Promotora CMR Falabella S.A. (la “Sociedad”):

En junta extraordinaria de accionistas celebrada ayer 18 de junio del año en curso, se acordó distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, por el monto de \$12.786,1205757926 por acción, que será pagado en dinero el día 30 de noviembre del 2018 o, en su defecto, en la fecha que fije el directorio de la Sociedad, a los accionistas que se encuentren inscritos como tales en el registro de accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Adicionalmente, hago presente a usted, que según consta en hecho esencial presentado con esta fecha a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras por Banco Falabella, sociedad relacionada a mi representada, en junta extraordinaria de accionistas de dicho banco de esta misma fecha, se ha acordado aumentar su capital social en la suma de \$240.000.000.000, mediante la emisión de 2.917.683 acciones de pago, a un precio de \$82.257,05 por acción, para ser emitidas y colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que acuerde el directorio de Banco Falabella, lo que se enmarca dentro de la operación de reorganización informada por hecho esencial de Banco Falabella a esta Comisión con fecha 1 de junio de 2018.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Alejandro Arze Safian**  
**Gerente General**  
**Promotora CMR Falabella S.A.**

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores